

Palabras de la Alta Comisionada Michelle Bachelet con ocasión del quinto aniversario de la firma del Acuerdo de Paz en Colombia

Bogotá, 24 de noviembre de 2021

Me complace unirme a ustedes en esta celebración.

Me siento honrada de haber presenciado personalmente el proceso de paz. Me siento también halagada por la contribución que mi Oficina ha podido dar en apoyo del mismo y en la implementación de este Acuerdo que busca atender las dolencias históricas de las víctimas y de la sociedad colombiana.

Este aniversario también nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre avances y desafíos con miras a la plena implementación del Acuerdo de Paz con resultados tangibles para la sociedad colombiana.

Permítanme abordar primero los avances notorios.

La desmovilización de las FARC y su constitución en un partido político es uno de los resultados más importantes para la consolidación de una paz basada en la democracia y la participación política.

La creación de las llamadas 16 “curules para la paz” busca resolver una deuda histórica con las víctimas de las zonas más afectadas por el conflicto y fortalecer la participación política de los sectores más excluidos de la sociedad.

En estos últimos cinco años, el mundo también ha podido observar avances significativos en el desarrollo de la justicia transicional en Colombia. Reconocer la verdad para tejer un camino hacia la reconciliación y la no repetición es fundamental y debe destacarse. La Comisión de la Verdad presentará su informe final en los próximos meses y mi Oficina seguirá apoyando su labor en esta etapa crucial para garantizar la continuidad de su legado y el cumplimiento de sus recomendaciones.

Celebro también el avance en las investigaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz en distintos casos, entre ellos el caso 001 sobre toma de rehenes y otras privaciones de la libertad por parte de las FARC, y el caso 003 sobre muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por fuerzas del Estado.

Saludo el reconocimiento de responsabilidades de las FARC en relación con la toma de rehenes y otras privaciones de la libertad cometidas por sus altos mandos. Espero que esto facilite el hallazgo de personas desaparecidas para poner fin a la incertidumbre y al sufrimiento de sus familias. En este sentido, también celebro los avances del Plan Nacional y los planes regionales de

búsqueda de personas desaparecidas, así como las acciones para favorecer la coordinación interinstitucional impulsadas por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas. Insto a todas las autoridades a reforzar su cooperación con las instituciones de la justicia transicional.

Apoyar al Sistema integral para la paz es cumplir con la promesa de la centralidad de los derechos de las víctimas contenida en el Acuerdo. Este sistema seguirá contando con todo nuestro respaldo en sus acciones contra la impunidad por los crímenes graves del conflicto.

Estimadas y estimados,

A pesar de estos avances, aun quedan muchos desafíos. Uno de los más grandes es garantizar la presencia integral del Estado en las zonas más afectadas por el conflicto y encontrar alternativas de desarrollo que permitan consolidar la paz en estos territorios.

La participación de las comunidades en los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) ha sido ciertamente una buena práctica. Sin embargo, en varios lugares del país, la población sigue sufriendo la violencia cotidianamente bajo el control de grupos armados no estatales y de grupos criminales y esta violencia afecta los procesos de desarrollo alternativo. Por lo tanto, es urgente que el Estado adopte e implemente una política de desmantelamiento de estos grupos, concertada con la sociedad civil.

Esta violencia es una amenaza general para la paz y particularmente para los liderazgos sociales y de autoridades étnicas, así como para las personas defensoras de derechos humanos y las y los exintegrantes de las FARC que continúan siendo víctimas de asesinatos en muchas zonas del país.

Es fundamental prevenir nuevas amenazas de desplazamiento, despojo y abandono forzado de tierras en zonas donde hay disputas entre grupos armados por el control territorial. Además, es necesario garantizar la reparación integral y la restitución de tierras a través de la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en el Acuerdo.

Valoramos el compromiso de miles de campesinos y campesinas de participar en el programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos previsto en el Acuerdo. Su seguridad debe reforzarse, así como también es necesario fortalecer la capacidad del Estado para priorizar la implementación de este programa.

Estimadas y estimados participantes,

El Acuerdo anticipó que el camino hacia una paz duradera no sería fácil y que sería necesaria la participación de todas y todos.

Es importante que las partes en el Acuerdo y la sociedad en su conjunto continúen impulsando los compromisos adquiridos y el pleno cumplimiento de este Acuerdo.

Felicitamos a todos y todas las colombianas que han luchado y siguen luchando incansablemente por la paz y los derechos de las víctimas.

Su lucha es histórica y cuenta con el apoyo y acompañamiento continuo de mi Oficina.

Muchas gracias.